

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE. SOCIOS DE
LA COMPAÑIA INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES
LEONNAESTUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los Socios de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, ONDAS DE CHOQUE Y FISIOTERAPIA BIKINTETIC LTDA. en sus oficinas ubicadas en la calle Inglaterra N3071 y Acuña A las 15:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Silva Pastor Francisco Javier	100	25%
Silva Pastor Juan Sebastián	100	25%
Silva Pastor Marco Antonio	100	25%
Silva Romo Marco Vinicio	100	25%
TOTAL	400	100%

Constatado el quórum y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se Instala la reunión, actúa como Presidente el Doctor Marco Silva Romo y como Secretario el Ing Juan Sebastián Silva. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS. ONDAS DE CHOQUE Y FISIOTERAPIA BIKINTETIC LTDA. y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto: que señala

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocer el informe de Presidente, por el ejercicio económico 2018;
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018, y,
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los Socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Las Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieran a disposición de los Socios con anterioridad en las oficinas de la

compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1 Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

En el ejercicio económico 2018. se dedicaron todos los esfuerzos por posicionar a la empresa con clientes potenciales como Aseguradoras, lo que ha permitido darnos a conocer.

Es Importante manifestar que durante el periodo 2018, las operaciones fueron normales todo el año, hemos logrado expandir nuestra gama de servicios por lo que fue necesario adquirir obligaciones con terceros para adquirir equipos necesarios para realizar exámenes médicos y así evitar terciarizar este servicio, aun así, se ha obtenido una pequeña utilidad que esperamos sea más alto en el periodo fiscal 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore el expediente de ella Acta.

2 Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2018.

La Presidencia ha colaborado con la Gerencia General en todas las actividades que la compañía ha realizado, cumpliendo con lo establecido por la Junta General y el Estatuto Social de la compañía.

Las actividades relacionadas con la gestión del negocio. así como, las administrativas, en relación al ejercicio económico 2018, se han realizado con total normalidad, lo que ha permitido un incremento de clientes potenciales.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta

3 Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 339355,45; Pasivos Totales de US \$ 330556,33; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 339355,45. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico la empresa reporto una utilidad de US \$ 1308,33.

Luego de varias deliberaciones los Socios aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de la empresa.

Toma la palabra el Ing. Juan Sebastián Silva quien Indica que al iniciar las actividades en el año 2018 la empresa está en pleno crecimiento, la operación de la empresa fue de doce meses y hubo una utilidad, se espera seguir recuperando la Inversión inicial y pagando deudas generadas para el inicio de las operaciones, se recomienda encaminar todas las empresas para hacer crecer las ventas y optimizar los gastos con el fin de alcanzar un punto de equilibrio.

Los Socios aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 18:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta

A las 18:30 se reinstala esta Junta, El Secretario procede a dar lectura del texto redactado. el cual se pone en consideración de los Socios. quienes lo aprueban sin reparos

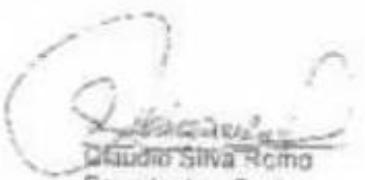
Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Socios asistentes.



Francisco Silva Pastor
Socio



Marco Silva Pastor
Socio



Claudio Silva Romo
Presidente - Socio



Juan Silva Pastor
Secretario - Socio